



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS



01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

N° Póliza - Certificado
2010302052

Desde
18/08/2024

Desde
18/08/2024

Hasta
18/08/2025

Hasta
18/08/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa
BVP827

Contratante/Asegurado
RENTAEQUIPOS
LEASING PERU SA

Categoría / Clase
Camioneta

Importe de la Prima
S/ 120.00

Uso
Carga

Fecha
18/08/2024

Vin / N° de serie
8AFAR23W2PJ318236

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat